

00052947

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 1876
Número de Repertorio: 3821
Fecha de Repertorio: jueves, 27 de junio de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 27 de junio de 2019 10:54

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Table with 5 columns: Tipo Cliente, Cédula/RUC/Pasaporte, Nombres Completos o Razón Social, Estado Civil, Provincia, Ciudad. Rows for Comprador (SOSA CRUZ JUAN PABLO) and Vendedor (TEAMCO S A).

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves 20 de junio de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: [] Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Table with 6 columns: Código Catastral, Fecha Apertura, Nro. Ficha, Superficie, Tipo Bien, Tipo Predio. Row: 1320660000, 02/04/2019 11:15:28, 70294, 168.75M2, LOTE DE TERRENO, Urbano.

Linderos Registrales:

Lote de terreno 10-2A ubicado Urbanización Manta Azul, vía San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos Frente 13,50m con calle pública. Atras 13,50m con área de Reserva Municipal Costado Derecho 12,50m con lote 10- 1 A de la manzana 6.Costado Izquierdo 12,50m con lote 10- 3 A de la manzana 6 Area 168,75M2

Dirección del Bien URBANIZACION MANTA AZUL
Superficie del Bien 168.75M2
Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y ACLARACION
Lote de terreno 10-2A, ubicado Urbanizacion Manta Azul, via San Mateo
Aclaratoria Por un error involuntario se hizo constar en la Escritura Publica de Subdivision celebrada en la Notaria Publica Quinta de Manta el 29 de Marzo de 2019, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 02 de abril de 2019, que el COSTADO IZQUIERDO del lote de terreno 10-A2, lindera con lote 10-2A, siendo lo correcto, COSTADO IZQUIERDO 12,50m con lote 10-3A de la manzana 6, conforme consta en la autorizacion Numero 6660
El señor JUAN PABLO SOSA CRUZ de estado civil casado con la señora Krupskaya R Chacon Portilla

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
Notario Público Quinto del Cantón Manta

00052948

2019	13	08	05	P01948
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

A FAVOR DEL SEÑOR

JUAN PABLO SOSA CRUZ

CUANTÍA: USDS10.923,50



DI (2)

COPIAS

G.R.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veinte (20) de junio del año dos mil diecinueve (2.019); ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparece por una parte, el señor DARWIN BYRON COOX PIN, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, ocho, nueve, nueve, uno, guión tres (131018991-3), por los derechos que representa en su calidad de GERENTE GENERAL y por ende REPRESENTANTE LEGAL de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A., con RUC 1791811585001, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, con domicilio en: Dirección: Urb. "Manta Azul", Manta - Manabí; Teléfono: 0980135459; Correo Electrónico: inmoobsakairi@gmail.com; en calidad de VENDEDORA; y, por otra parte, el señor JUAN PABLO SOSA CRUZ, ecuatoriano, mayor de

- Juan Pablo Sosa Cruz

edad, de estado civil casado con KRUPSKAYA R. CHACON PORTILLA, portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, nueve, siete, dos, cinco, cuatro, dos, guion seis (170972542-6), por sus propios y personales derechos, con domicilio en: Quito, 5ta Transversal y Avenida Rio Zamora Conjunto el Pedregal casa34; Teléfono: 0996113121; Correo Electrónico: juanpablo.sosa@hotmail.com; en calidad de COMPRADOR; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-

“SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente Contrato de Compraventa, por una parte, el Señor DARWIN BYRON COOX PIN, en calidad de Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, tal como consta del nombramiento que se adjunta como habilitante a este instrumento, entidad a la que más adelante para efectos de este contrato se la llamará **“LA VENDEDORA”**; y, por otra parte, el señor **JUAN PABLO SOSA CRUZ**, a quien más adelante para efectos de este contrato se la llamará **“EL COMPRADOR”**. Los comparecientes en sus calidades y representaciones ya invocadas declaran ser



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00052949

ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados respectivamente, plenamente capaces para contraer matrimonio y obligarse, domiciliados en esta Ciudad de Manta y Quito respectivamente.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Declara "LA REEDIFICADORA" por medio de su Gerente General, ser legítima propietaria de un área de terreno, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, misma que la adquirió mediante Dación en pago, otorgado por la compañía FEVIV Sociedad Anónima, según consta de la Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Novena del Cantón Quito, el veintiuno de Diciembre de 2001; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el uno de Febrero del dos mil dos; Con fecha cuatro de Abril del año dos mil tres se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, los Planos de la Urbanización MANTAZUL, celebrada en la Notaría Cuarta del mismo Cantón el trece de Febrero del año dos mil tres. Con fecha veintidós de Enero del año dos mil diecinueve se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Reestructuración Parcelaria de las manzanas 16 y 20 de la Urbanización MANTAZUL, celebrada en la Notaría Cuarta del mismo Cantón el diecisiete de Enero del año dos mil diecinueve.

TERCERA: ACLARATORIA.- Por un error involuntario se hizo constar en la Escritura Pública de Subdivisión celebrada en la Notaría Pública Quinta de Manta el 29 de marzo de 2019, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 02 de abril de 2019, que el COSTADO IZQUIERDO del lote de terreno 10-2A, lindera con lote 10-2A, sienta lo correcto: **COSTADO IZQUIERDO: 12,50m con lote 10-3A de la manzana 6**; conforme consta en la autorización Número 6660, emitida por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial Del Gobierno Autónomo

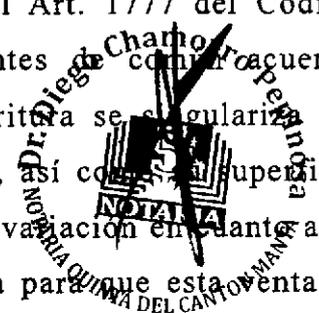
Descentralizado Del Cantón Manta, que se adjunta al presente contrato. **CUARTA: LINDEROS Y MEDIDAS DEL TERRENO DE LA COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos el señor DARWIN BYRON COOX PIN, en su calidad de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A., vende, cede y transfiere a favor del señor JUAN PABLO SOSA CRUZ, el lote de terreno signado con el número 10-2A ubicado en la Urbanización Manta Azul, vía San Mateo, Barrio valle de Gavilán de la parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro los siguientes linderos: **FRENTE:** 13,50m con calle pública. **ATRÁS:** 13,50m con área de Reserva Municipal. **COSTADO DERECHO:** 12,50m con lote 10-1A de la manzana 6. **COSTADO IZQUIERDO:** 12,50m con lote 10-3A de la manzana 6. Teniendo un área total de: **CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (168,75m²).** **QUINTA: DE LA COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes anteriormente indicados y por medio de este instrumento público, la Inmobiliaria TEAMCO S.A., representada legalmente por el señor DARWIN BYRON COOX PIN, vende y enajena a perpetuidad sin reservarse nada para sí, a favor del comprador, señor JUAN PABLO SOSA CRUZ, quien a su vez adquiere el lote de terreno singularizado en la cláusula cuarta de este instrumento. **SEXTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa, se lo fija de acuerdo al avalúo Municipal, esto es la cantidad de **DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS 56/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$10.923,56)** valor que la parte vendedora recibe a su entera satisfacción; y, sin tener en lo posterior el comprador hacer a la compañía vendedora, ningún reclamo por este concepto. **SÉPTIMA: SANEAMIENTO.-** reitera que la trasferencia de dominio del inmueble objeto de est



D. Diego Chamorro Pariona

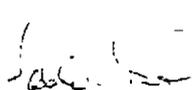
00052950

negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento libre de gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio, de conformidad a los certificados conferidos por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que se agregan como documentos habilitantes, comprometiéndose "la Vendedora" al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente. Además, los Comparecientes de acuerdo establecen, sin embargo que en esta escritura se regulariza las medidas y linderos del lote de terreno, así como la superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados. **OCTAVA: ORIGEN LÍCITO DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que los fondos que ha utilizado para la presente negociación tiene origen licito, verificable y no tienen relación con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte, distribución ni tráfico de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, ni de ninguna actividad contraria a la ley; en tal virtud asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. **NOVENA: CLÁUSULA ESPECIAL.-** La parte vendedora se compromete a entregar al comprador las obras de los servicios básicos instalados, así como los servicios de dotación instalación de red de agua potable y energía eléctrica, y el sistema de alcantarillado, de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas establecidas. **DÉCIMA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** En caso de conflictos, las partes renuncian a fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **DÉCIMA PRIMERA: GASTOS.-** Los gastos e



impuestos que demande la celebración del presente contrato, serán pagados por LA PARTE COMPRADORA. **DÉCIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.-** El comprador queda facultado para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad respectivo. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público". (Firmado) Abogado Dennys Macías Concha, con matrícula profesional número trece guion dos mil dieciocho guion veintisiete del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de Compraventa se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) p. LA COMPANHIA INMOBILIARIA TEAMCO
RUC: 1791811585001
Sr. Darwin Byron Coox Pin
c.c 131018991-3
GERENTE GENERAL


f) Sr. Juan Pablo Sosa Cruz
c.c. 170972542-6


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA.



00052951

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

En la ciudad de Manta, a los dieciséis días del mes de Junio del año dos mil diecinueve, siendo las 17H00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, en el local donde mantiene sus oficinas en la ciudad de Manta, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, con la concurrencia del señor JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA en su calidad de Accionista, el señor DARWIN BYRON COOX PIN, en calidad de Accionistas, quienes constituyen el 100% del capital accionario, y la señora Melba Janeth Rodríguez Rosales como SECRETARIA AD-HOC con el fin de tratar el único punto del orden del día:

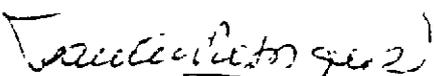
UNICO PUNTO: Autorizar al Gerente General señor Darwin Byron Coox Pin para realizar todos los trámites necesarios para la venta del Lote signado con el No. 10-2A de la manzana 6 de la Urbanización MANTAZUL de propiedad de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. así como suscribir la Escritura Pública de Compraventa del lote mencionado a favor del señor **JUAN PABLO SOSA CRUZ.**

El señor José Ricardo Estupiñan Ruilova, pide la palabra y considera necesario e imprescindible se conceda la autorización a la Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A para suscribir la Escritura Pública de compraventa del Lote No.10-2A de la manzana 6 de la Urbanización MANTAZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A. a favor del señor **JUAN PABLO SOSA.**

Los accionistas de la Compañía aprueban y ratifican el único punto del orden del día y resuelven por unanimidad aceptar se conceda la autorización a la Representante de la Compañía para realizar los trámites pertinentes de la compraventa antes mencionada, y suscribir la escritura pública a favor del señor **JUAN PABLO SOSA CRUZ.**

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, a las dieciocho horas, dejando expresa constancia que se ha cumplido con la normativa legal, reglamentaria y estatutaria respecto a Junta Generales de Socios y Accionistas. Firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- FDO.) Estupiñan Ruilova José Ricardo.-Accionista. FDO.) Coox Pin Darwin Byron.-Accionista.-Presidente.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de la compañía y a la que me remito en caso de ser necesario.


MELBA JANETH RODRIGUEZ ROSALES
Secretaria Ad-Hoc

Manta, 17 de Junio de 2019

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00052952

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709725426

Nombres del ciudadano: SOSA CRUZ JUAN PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ADM.PROCESO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHACON PORTILLA KRUPSKAYA R

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 1996

Nombres del padre: SOSA SEGUNDO ANDRES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CRUZ LAURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2019

Emisor GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 199-235-28569



199-235-28569

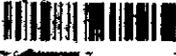
Lcdo. Vicente Tarano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

178972542-6

CEDEÑA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SOSA CRUZ JUAN PABLO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO 1987-12-02
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
KRUPPENBAYN II
CHACON PORTILLA



INSTITUCION SUPERIOR
ING ADMINIST PROCE
E13331222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOSA SEGUNDO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRUZ LAURA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2011-11-30
FECHA DE EXPIRACION
2021-11-30

[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0077 M JUNTA No
0077 - 104 CERTIFICADO No.
1789725426 CEDULA No.

SOSA CRUZ JUAN PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA

CANTÓN QUITO

CIRUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA CONOCOTO

ZONA: 1

ELECCIONES
SECCION 1
2019

CIUDADANAS O
ESTRATIFICACION
CANTON QUITO
CIRUNSCRIPCION
PARROQUIA CONOCOTO
CANTON QUITO

[Signature]
DIRECTOR

[Signature]

178972542-6

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Marta, a 20 JUN. 2019

Dr. Diego Chamorro Ferrnosa
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



00052953
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310189913

Nombres del ciudadano: COOX PIN DARWIN BYRON

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ PILLASAGUA VERONICA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: COOX VICENTE GENERELDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PIN ALEJA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2019

Emisor. GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Darwin Byron Coox Pin



*Representante
Vendedor*

N° de certificado. 190-235-28601



190-235-28601

Vicente Tarano G.

Lcdo. Vicente Tarano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

131018991-3

CIUDADANIA
APELLIDO Y NOMBRES
COOX PIN
DARWIN BYRON

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1981-11-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
VENONICA BEATRIZ
LOPEZ PILLASAGUA




ACHILLERATO ESTUDANTE V230M242

COOX VICENTE GENERELDO

PIN ALEJA AUXILIADORA

MANTA
2015-07-16
2026-07-16




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 M JUNTA N° 0003 - 160 CERTIFICADO N° 1310189913 CECULA N°

COOX PIN DARWIN BYRON
APELLIDO Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 2




ELECCIONES SECCIONALES 2019

CIUDADANA O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRIÓ SU VOTO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

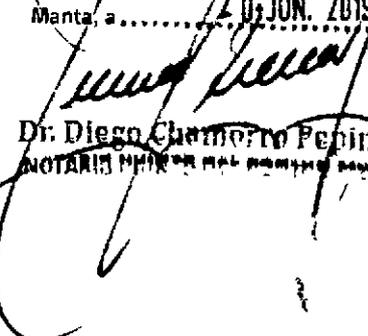
PRERIPRESIDENTE DEL SUPLENTE



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 20 JUN. 2019

Dr. Diego Chamorro Fepindosa
NOTARIO PUBLICO






REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

00052954



NÚMERO RUC: 1791811585001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: COOX PIN DARWIN BYRON
CONTADOR: DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/11/2001
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/01/2002 FEC. ACTUALIZACIÓN: 16/11/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.



DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COMPLEJO NUEVO Numero: 24 Interseccion VIA SAN MATEO Conjunto: MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Carretero: VIA SAN MATEO Referencia ubicación: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes. Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o estos servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 41 MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001717842

Fecha: 16/11/2017 21:09:11 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791B11585001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 22/11/2001
NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A. FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO.

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COLISEO NUEVO Numero: 24 Interseccion: VIA SAN MATEO Referencia: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Conjunto MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Carretero: VIA SAN MATEO Celular: 0990135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 24 JUN. 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO



Código: RIMRUC2017001717842

Fecha: 16/11/2017 21:09:11 PM



00052955

Ficha Registral-Bien Inmueble

70294



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19012943, certifico hasta el día de hoy 10/06/2019 15:25:09, la Ficha Registral Número 70294.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 1320660000 Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura. martes, 02 de abril de 2019 Parroquia MANTA
Superficie del Bien 168 75M2
Información Municipal
Dirección del Bien URBANIZACION MANTA AZUL

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno 10-2A ubicado Urbanización Manta Azul, vía San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Frente: 13,50m con calle pública. Atras: 13.50m con área de Reserva Municipal Costado Derecho: 12.50m con lote 10-2A de la manzana 6. Costado Izquierdo: 12,50m con lote 10- 2 A de la manzana 6. Área 168,75M2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 01/feb./2002	2 532	2 541
PLANOS	PLANOS	5 04/abr./2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4 12/feb./2004	5	15
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	18 29/jun./2011	938	1 039
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	22 21/jul./2011	1.170	1.248
FIDEICOMISO	TERMINACIÓN DE FIDEICOMISO	42 04/sep./2012	2 149	2 197
FIDEICOMISO	SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO DE FIDEICOMISO	21 19/abr./2013	908	957
FIDEICOMISO	TERMINACION Y LIQUIDACION DE UN FIDEICOMISO MERCANTIL	20 23/dic./2016	6 148	6 278
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	12 09/may./2017	138	208
PLANOS	ADENDUM	13 09/may./2017	209	235
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	947 02/abr./2019	26 204	26 236

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002 Número de Inscripción: 312 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 560 Folio Inicial: 2.532
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA Folio Final 2 541
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Pag 1 de 7
Fecha 10 JUN 2019 HORA: _____



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	8000000000015240	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	8000000000015266	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct./2001	32 416	32 422
COMPRA VENTA	2755	26/oct./2001	32 399	32 415

Registro de : PLANOS

[2 / 11] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003 // Número de Inscripción: 5 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1455 Folio Inicial 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final: 1
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: 1
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003
Fecha Resolución: 1

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No 3 Ubicada en la Mz 4 Sup.4 918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2 Área Social No. cinco, ubicada en la mz 14 Sup.3 572, 49 m2 Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3 866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6 026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000015240	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2 532	2 541

Registro de : PLANOS

[3 / 11] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004 Número de Inscripción: 4 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 503 Folio Inicial 5
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final 15
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Mantalos lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanizacion MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
					Empresa Pólizas Municipal Dirección de Propiedad de

Fecha: 10 JUN 2019 HORA:



ACREEDOR 80000000000151 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA NO DEFINIDO MANTA
PROPIETARIO 800000000006957 COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO NO DEFINIDO MANTA
SOCIEDAD ANONIMA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2 532	2 541
PLANOS	5	04/abr/2003		

Registro de : FIDEICOMISO

[4 / 11] FIDEICOMISO

Inscrito el: miércoles, 29 de junio de 2011

Número de Inscripción: 18

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 580

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Inicial: 38

Cantón Notaría: MANTA

Folio Final: 1 039

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de mayo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Cristal Azul, La Compañía TEamco S a, aporta varios lotes de terrenos en Fideicomiso

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
APORTANTE	800000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000052630	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000052629	COMPANIA NCF GROUP SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	5	04/abr./2003	1	1
PLANOS	4	12/feb./2004	5	15

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 11] FIDEICOMISO

Inscrito el: jueves, 21 de julio de 2011

Número de Inscripción: 22

Tomo 3

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4188

Folio Inicial 1 170

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 1 248

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de julio de 2011

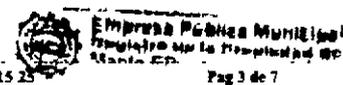
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

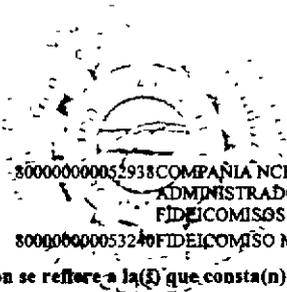
Fideicomiso Mercantil Torre Molino

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000053241	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA	



Fecha 18 JUN 2019 HORA: _____



FIDUCIARIO 80000000052938 COMPAÑIA NCF GROUP S A NO DEFINIDO MANTA
 ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
 TRADENTE 80000000053240 FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	29/jun /2011	938	1 039

Registro de : FIDEICOMISO

[6 / 11] FIDEICOMISO

Inscrito el : martes, 04 de septiembre de 2012 **Número de Inscripción:** 42 Tomo 4
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5175 Folio Inicial 2 149
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 2 197
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de agosto de 2012
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terminacion y Liquidacion del Fideicomiso Mercantil Torre Molino, sobre varios lotes de terrenos Los lotes numerados del 1 al 8 de la mz. 5, y lotes del 1 al 6 de la Mz 6 La restitucion que se realiza en virtud de este instrumento no se lo hace a titulo oneroso, ni a titulo gratuito, sino a titulo de Fideicomiso Mercantil, por ser una transferencia necesaria para el cumplimiento de las instrucciones emanadas por los Constituyentes

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	80000000053241	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	80000000055159	COMPAÑIA NCF GROUP S A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	
TRADENTE	80000000052630	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	22	21/jul /2011	1 170	1 248

Registro de : FIDEICOMISO

[7 / 11] FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 19 de abril de 2013 **Número de Inscripción:** 21 Tomo 3
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3072 Folio Inicial 908
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 957
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de abril de 2013
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SUSTITUCION FIDUCIARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
SUSTITUIDO	80000000057699	NCF GROUP S A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal
 Municipio de la Provincia de Manta, EC
 Hora: 10 JUN 2019



SUSTITUYENTE 80000000034931 ENLACE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A. NO DEFINIDO
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
FIDEICOMISOS

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	29/jun./2011	333	347-039

Registro de : FIDEICOMISO

[8 / 11] FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 23 de diciembre de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terminación y Liquidación Voluntaria del Fideicomiso Mercantil. Se procede a restituir los inmuebles a favor de la Inmobiliaria Teamco S.A, transferencia que se la realiza a título de Fideicomiso mercantil, Fideicomiso Mercantil Cristal Azul lotes numerados del 1 al 8 de la Mz No 5, y los lotes del 1 al 8 de la Mz. No 6

b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE TRADENTE	80000000006957	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA		MANTA	
FIDEICOMISO	800000000053240	FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL		MANTA	
FIDUCIARIO	800000000031640	COMPAÑIA ENLACE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO		MANTA	

Registro de : PLANOS

[9 / 11] PLANOS

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de enero de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

APROBACIÓN DE REESTRUCTURACION PARCELARIA de las Manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTA AZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000006957	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb /2004	5	15
PLANOS	5	04/abr /2003	1	1



Registro de : PLANOS

[10 / 11] PLANOS
Los movimientos registrales que constan en esta ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Inscrito el: martes, 09 de mayo de 2017 Número de Inscripción: 13 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2845 Folio Inicial 209
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final 235
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de abril de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADENDUM Y/O MODIFICATORIA, a la escritura de Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización MANTAZUL de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S A En la segunda cláusula de los antecedentes de la escritura de Reestructuración Parcelaria, por un error involuntario consta que "Declara la promitente vendedora" siendo lo correcto Declara la Compareciente y también se omitió la resolución de Aprobación de la Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización Mantazul por parte del GAD

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	12	09/may /2017	138	208

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 02 de abril de 2019 Número de Inscripción: 947
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1874 Folio Inicial 26 204
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final 26.236
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de marzo de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

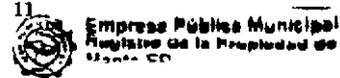
Subdivisión del lote 10 de la Manzana 6 de la Urbanización Manta Azul. El lote No. 10 de la manzana No. 06 tiene un área de 1924,18 M2, de ficha 69372, y se subdivide en 8 lotes de terreno signados con los No. 10-1 A, 10-2 A, 10-3A, 10- 4 A, 10- 5 A, 10-6 A, 10-7 A y 10-8 A La Compañía Inmobiliaria Teamco S A representada por Sr Darwin Byron Coox Pin, en su calidad de Gerente General

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1791811585001	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S A		MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
FIDEICOMISO	5
PLANOS	4
<< Total Inscripciones >>	11



Fecha: 10 JUN 2019 HORA: -----



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:25:09 del lunes, 10 de junio de 2019

A petición de: SILVA LOPEZ ANA IRION

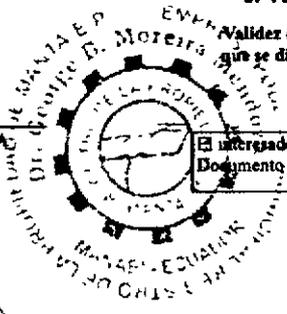
Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

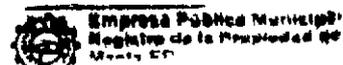
[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta-EP



[Faint handwritten text]



[Handwritten signature]

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

Nº 00000169

Fecha: Lunes, 17 de Junio de 2019

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-. CC. 1791819685001 ubicada en URB. MANTAZUL LOTE 10-2 ABARRIO VALLE DE GAVILAN MANTA AZUL MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 10,923.56 DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTITRES DOLARES 56/100.



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado por jose ronald

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V141877GEKVV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161814

N° ELECTRÓNICO : 67754

2

Fecha: Viernes, 14 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-06-60-000

Ubicado en: URB MANTAZUL LOTE 10-2ABARRIO VALLE DE GAVILAN

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 168 75 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,923.56

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,923.56

SON: DIEZ MIL NOVECIENTOS VENTITRES DÓLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Handwritten calculations:
\$ 109,24
\$ 32,77

\$ 142,01 ALL.
\$ 9,19 UTL

151,20

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13965MK6DA6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



00052960

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDIACION

CÉDULA DE CIUDADANIA N° 170972542-6

APELLIDOS Y NOMBRES
SOSA CRUZ
JUAN PABLO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1967-12-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADOCIVIL Casado
MATERIALES KRUUSHAYA H
CHACON PONTILLA




PROFESION/OCCUPACION
ING ADMINIST PROCE E133311222

ESTADO CIVIL Y NOMBRE DEL PADRE
SOSA SEBASTIAN ANDRES

NOMBRES DE LA MADRE
SOSA LAURA

FECHA DE EMISION DE EXPEDICION
01-11-30

FECHA DE EXPIRACION
02-11-30




CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0077 M JUNTA TAL
0077 - 104 CERTIFICADO No
1709725426 CÉDULA No.

SOSA CRUZ JUAN PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCUNSCRIPCION
PARROQUIA CONOCOTO
ZONA 1





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



3



Nº 0129284

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 JUNIO 2019 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

1320660000: URB. MANTAZUL LOTE 10-2ABARRIO VALLE DE GAVILAN

Manta, CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00052961

Manta, 07 de Noviembre del 2017

Señor
COOX PIN DARWIN BYRON
Presente.-

De mi consideración:

Cómpleme con informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. celebrada el día 7 de Noviembre del 2017, tuvo el acierto de elegir a usted en calidad de Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 24 de septiembre de 2001, ante el Notario Trigésimo segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila, aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución 01.Q.II.5297, e inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de Noviembre del mismo año y mediante resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0667 de 17 de Marzo del 2017 fue aprobada el cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Manta e inscrita en el registro mercantil el 11 de octubre del 2017 con número de inscripción 278.

Según el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, el gerente general ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Liliana Cano Garzón

Liliana Vicky Cano Garzón
Secretario

Manta, a 07 de Noviembre del 2017

Yo **COOX PIN DARWIN BYRON** Acepto el cargo de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. para la cual he sido nombrado por la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

COOX PIN DARWIN BYRON
COOX PIN DARWIN BYRON
GERENTE GENERAL
C.I. 131018991-3

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07 de Noviembre del 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinos
Dr. Diego Chamorro Pepinos
Notario



Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 5975



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2017 //
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1090
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

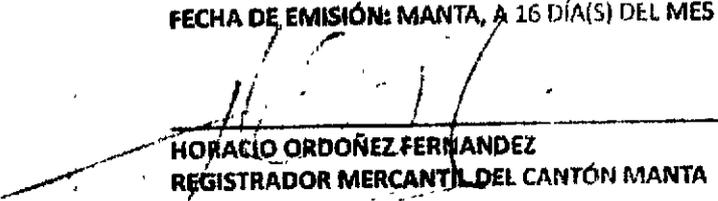
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA TEAMCO S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COOX PIN DARWIN BYRON
IDENTIFICACIÓN:	1310189913
CARGO:	GERENTE GENERAL //
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO 278 INSC. 3676 DE FECHA 11-10-2017. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN DE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

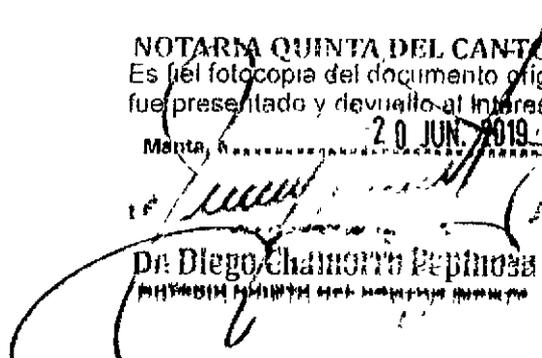
FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

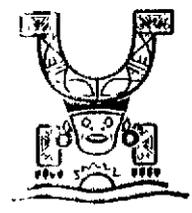
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 20 JUN 2019


Dr. Diego Chamorro Pepinoza



Registro Mercantil de Manta



00052962

AUTORIZACION

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. **CRUZ JUAN PABLO**, para que celebre escritura del terreno signada como **lote 10-2A** de la **manzana 6**, propiedad de INMOBILIARIA **TEAMCO S.A.** ubicada en la **URBANIZACION MANTAZUL**, parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:



- Frente:** 13,50m. con calle pública.
- Atrás:** 13,50m. con área de reserva municipal.
- Costado Derecho:** 12,50m. con lote 10-1A de la manzana 6.
- Costado Izquierdo:** 12,50m. con lote 10-3A de la manzana 6. //
- Área total:** 168,75m².

Manta, junio 19 del 2019.

Arq. Galo Álvarez G.



DIRECTOR (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Nota. El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y/o a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

No. 225503

COMPROBANTE DE PAGO



17/06/2019 14:10:45

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA.		1-32-06-00-000	168,75	10923,56	450727	4408337
UTILIDADES						
VENDEDOR		CONCEPTO		VALOR		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
1791811595001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	URB MANTAZUL LOTE 10- ZABARRIO VALLE DE GAVILAN	Impuesto Principal Compra-Venta		12,28	
ADQUIRIENTE		DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		13,28
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO		13,28
1709726428	SOSA CRUZ JUAN PABLO	S/N		SALDO		0,00

CANCELADO

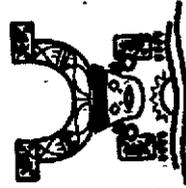
EMISION: 17/06/2019 14:10:43 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

SECRETARÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente
 Código de Verificación (CSV)
 11575894502

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico. Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gov.ec opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR. Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



00052963

No. 225501

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

4

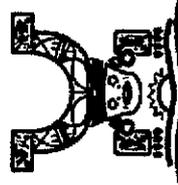
17/06/2019 14:10:12

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-006-40-000	188,75	10923,58	450724	4408338
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1781811985001	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	URB. MANTAZUL LOTE 10- ZABARRIO VALLE DE GAVILAN	CONCEPTO			
	ADQUIRIENTE		Impuesto principal			
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			
1709725428	SOSA CRUZ JUAN PABLO	SIN	142,01			
			VALOR PAGADO			
			142,01			
			SALDO			
			0,00			

CANCELADO

EMISION: 17/06/2019 14:10:11 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

1890564884

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00052964



GRUPO DE BANCOS DE MANTUA

Emergencia Telefono: 911
RUC: 0020070001
Avenida 11
Itos 11 y 12
Tel: 01777 - 2611747
Manabi

COMPROBANTE DE PAGO
000032185

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

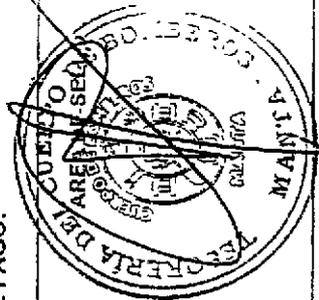
C.I./R.U.C.: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: URB. MANTAZUL LT. 10-2A
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 641990
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 17/06/2019 14:30:26



DESCRIPCIÓN	VALOR
Dr. Diego Chamorro	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 15 de septiembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

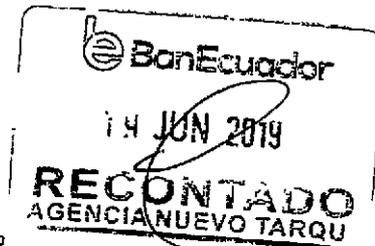
ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador S.P.
 19/06/2019 10:23:50 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 ACE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 953026244
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 103 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mpvera
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
 FORMA DE PAGO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.54
IVA \$	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.P.
 RUC: 1768103520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
 AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA
 TARAQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fnc: 131-923-000001890
 Fecha: 19/06/2019 10:24:08 a.m.

No. Autorización:
 1906201901176810352000121315230000018902019102411

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999
 Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
 TARAQUI, PARROQUIA TARAQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
IVA	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario



Factura: 001-004-000009907

00052965



20191308005P01948

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

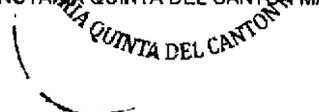
Escritura N°	20191308005P01948						
ACTO O CONTRATO.							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JUNIO DEL 2019, (12 36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791811585001	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	DARWIN BYRON CDOX PIN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SOSA CRUZ JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709725426	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10923 56						



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P01948
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JUNIO DEL 2019, (12.36)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/13965MK6DA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA**, que otorga la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, a favor de **JUAN PABLO SOSA CRUZ**; firmada y sellada, en Manta, el día de hoy veinte (20) de junio del año dos mil diecinueve (2019).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA.

00052966

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1876

Número de Repertorio:

3821

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1.- Con fecha Veinte y siete de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1876 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1709725426	SOSA CRUZ JUAN PABLO	COMPRADOR
1791811585001	TEAMCO S.A	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1320660000	70294	COMPRAVENTA

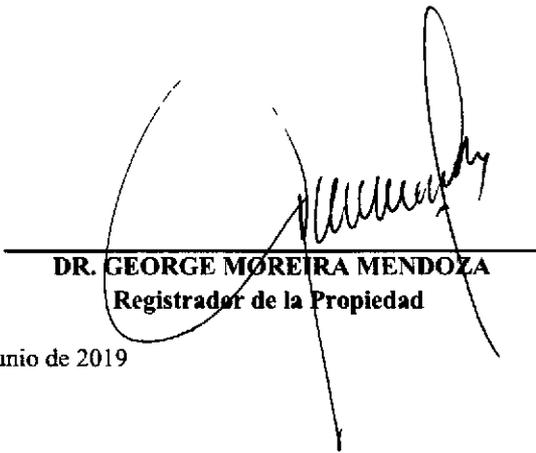
Observaciones:

Libro . COMPRA VENTA

Acto . COMPRAVENTA

Fecha . 27-jun /2019

Usuario marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 27 de junio de 2019